



LA PLATAFORMA INFORMA / 15

MANIFIESTO ANTE EL 28-F, DÍA DE ANDALUCÍA

“¡Qué alegres cantan las golondrinas... verde, blanca y verde...!”
(Carlos Cano)

Ante los actos que se programan para celebrar el Día de Andalucía, que este año van a coincidir con los primeros días de campaña de las elecciones generales y autonómicas, la PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN EN ANDALUCÍA se dirige a la opinión pública, partidos políticos, organizaciones sociales y sindicales, y muy especialmente a los distintos estamentos de las comunidades escolares de los centros concertados andaluces (padres y madres, alumnado, personal de administración y servicios, personal complementario de Educación Especial, titulares de los centros y profesorado) con las mismas palabras de esperanza, lucha e ilusión que nos hicieron vibrar por la Autonomía.

Somos una organización pluralista de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza concertada andaluza que desde el curso 98-99 está exigiendo con todos los medios a su alcance el cumplimiento del Estatuto de Autonomía y de las Leyes Orgánicas de Educación (LODE, LOGSE, LOPEG y LOCE) en todo lo relativo a la calidad e igualdad de enseñanza en los centros educativos financiados con fondos públicos (centros públicos y centros concertados). Nuestro logotipo: “HOMOLOGACIÓN POR DERECHO” resume todo nuestro quehacer diario y de lucha permanente dentro y fuera de las aulas para conseguir la HOMOLOGACIÓN que las leyes nos reconocen y la Administración nos niega.

De forma pacífica, dialogante, con el exclusivo apoyo de nuestro trabajo (sin subvenciones ni liberados) y con el respaldo democrático de muchos votos de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada hemos conseguido ser un referente de DIGNIDAD y LEGALIDAD en la enseñanza andaluza.

Nuestros resultados electorales en las pasadas elecciones sindicales (certificados por la Consejería de Empleo), el Contencioso Administrativo contra la Consejería de Educación en nombre 1707 profesores y profesoras, nuestras acciones ante el Parlamento Andaluz, Presidencia del Gobierno y Consejería de Educación, la defensa de nuestros derechos ante las patronales del sector y fundamentalmente nuestro trabajo diario ante nuestros alumnos y alumnas han conseguido en los últimos meses “remover las conciencias “ o “poner en contradicción los hechos y las palabras” de la Consejería de Educación, de los titulares de los centros concertados y de los sindicatos del sector.

Ante **la ilegalidad** (no se cumplen las leyes educativas ni las resoluciones del Parlamento Andaluz), **la discriminación** (nuestros alumnos y alumnas y nosotros mismos, no tenemos iguales requisitos de calidad que los alumnos y trabajadores de los centros públicos), **la injusticia** (a igual trabajo igual salario y horario), **la manipulación** (se ocultan los datos oficiales de las pasadas elecciones sindicales y se negocia sin la auténtica representatividad legal de los trabajadores del sector), y **el engaño** (se repite el fraudulento concepto “media ponderada” del año 99) ... nosotros decimos: **¡HOMOLOGACIÓN POR DERECHO!...**

Somos una inmensidad de corazones. Seguimos oyendo las golondrinas...

Feliz Día de Andalucía y el 14-M, vota según tu conciencia... pero no olvides TU DIGNIDAD